



Ayuntamiento
de
La Puebla de Cazalla
(Sevilla)

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, publicado en el BOE núm 236. de 02/10/2015, se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por esta Alcaldía, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, esta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Secretaría General de este Ayuntamiento ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estime conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas Resoluciones.

Expediente	DNI/ CIF	Nombre	PRECEPTO	CUANTÍA	PUNTO S A DETRA ER
666 2023	Y**468 30S	JESÚS DAVID BERMEO SERRATO	002. 094. 002. 072	80 Euros	0
716 2023	** 003228 Z	REMEDIOS MACÍAS QUIRÓS	002. 154. 052	80 Euros	0
717 2023	** X25834 69V	SANDRA MILENA ZEA HERNANDEZ	002. 154. 052	80 Euros	0
730 2022	X**896 28Y	ION COCIRLAU	002. 094. 002. 060	200 Euros	0
731 2022	** 991999 K	ROCIO CASTRO TRIVIÑO	002. 094. 002. 060	200 Euros	0
777 2022	** 991999 K	ROCIO CASTRO TRIVIÑO	002. 091.001. 051	200 Euros	0
779	Y**	TARZAN FLORIAN	002. 094.	80	0

Cód. Validación: 6N44CETKE3MRT7RHLS9Z0ZVLL
Verificación: <https://lapuebladecazalla.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



2022	90086Q	LACATUS	002. 072	Euros	
786 2022	X**432 612J	ABDELAZIZ EL ABBOUIBI	002. 091. 002. 055	200 Euros	0
833 2022	X**568 18A	ALBERTO IONUT ANGHEL	002. 094. 002.073	200 Euros	0
840 2022	X**896 28Y	ION COCIRLAU	002. 171.051	80 Euros	0
875 2022	X**896 28Y	ION COCIRLAU	002. 094.002.060	200 Euros	0
913 2022	X**896 28Y	ION COCIRLAU	002. 117.001.051	200 Euros	4
917 2022	**4348 26R	MARÍA CARMEN SÁNCHEZ GUTIÉRREZ	002. 152. 051	80 Euros	0
930 2022	**2562 01V	ARON FAJARDO VÁZQUEZ	002. 117. 001. 051	200 Euros	4

La Puebla de Cazalla a 30 de diciembre de 2022

EL ALCALDE



Cód. Validación: 6N44CETTKE3MRT7RHLS9D2OZWL
 Verificación: <https://lapuebladecazalla.sectelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

Fdo: Antonio Martín Melero



Cód. Validación: 6N44CETTKE3MRT7RH19D2QZWL
Verificación: <https://apuebladecazalla.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3